

# Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2019

Docencia  
Investigación  
Extensión  
Gestión



DOCENCIA  
INVESTIGACIÓN  
EXTENSIÓN  
GESTIÓN

## Comisión evaluadora

### Dirección General

Decano de la Facultad  
de Arquitectura y Urbanismo

### Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación

### Comité Organizador

Hermínia ALÍAS  
Andrea BENÍTEZ  
Anna LANCELLE  
Patricia MARIÑO

### Coordinación editorial y Compilación

Secretaría de Investigación

### Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

### Corrección de texto

María Cecilia VALENZUELA

### Colaboración

Lucrecia SELUY  
Cecilia DE LUCCHI

### Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad Nacional del Nordeste  
(H3500CO)Av. Las Heras 727 •  
Resistencia • Chaco • Argentina  
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

Mg. Arq. María Teresa ALARCÓN • Dr. Lic. Jorge ALBERTO • Mg. Lic. María Teresa ALCALÁ • Mg. Ing. Gisela ALVAREZ Y ALVAREZ • Arq. Abel AMBROSETTI • Esp. Ing. Guillermo ARCE • Arq. Julio ARROYO • Dra. Lic. Teresa Laura ARTIEDA • Mg. Prof. Milena María BALBI • Ing. Indiana BASTERRA • Prof. Esp. Claudia Virginia BENEYTO • Esp. Gladys Susana BLAZICH • Dr. Lic. Walter Fernando BRITES • Arq. César BRUSCHINI • Arq. René CANESE • Dra. Cra. Mónica Inés CESANA BERNASCONI • Dr. Arq. Rubén Osvaldo CHIAPPERO • Ing. Enrique CHIAPPINI • Dr. Arq. Mauro CHIARELLA • Lic. Susana COLAZO • Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI • Mg. Patricia DELGADO • Dra. Patricia Belén DEMUTH MERCADO • Dr. Arq. Juan Carlos ETULAIN • Mg. Lic. Claudia FINKELSTEIN • Dra. Lic. María del Socorro FOIO • Mg. Arq. Pablo Martín FUSCO • Dra. Arq. Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA • Dra. Arq. Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ • Dra. Lic. Elcira Claudia GUILLÉN • Mg. Arq. Delia KLEES • Arq. David KULLOCK • Mg. Lic. Amalia LUCCA • Mg. Lic. Elena Silvia MAIDANA • Dra. Lic. Sonia Itatí MARIÑO • Dr. Arq. Fernando MARTÍNEZ NESPRAL • Dr. Prof. Aníbal Marcelo MIGNONE • Dra. Lic. María del Rosario MILLÁN • Mg. Arq. Daniela Beatriz MORENO • Dr. Arq. Martín MOTTA • Dr. Ing. Bruno NATALINI • Dr. Lic. Claudio NÚÑEZ • Mg. Prof. Patricia NÚÑEZ • Arq. Susana ODENA • Mg. Lic. Mariana OJEDA • Dra. Lic. María Mercedes ORAISÓN • Mg. Lic. Silvia ORMAECHEA • Mg. Lic. María Isabel ORTIZ • Mg. Arq. Jorge PINO BAEZ • Mg. Prof. Nidia PIÑEYRO • Dra. Lic. Ana Rosa PRATESI • Lic. María Gabriela QUIÑÓNEZ • Dra. Lic. Lilliana RAMÍREZ • Mg. María Ester RESOAGLI • Mg. Lic. Laura Lilliana ROSSO • Dr. Arq. Mario SABUGO • Mg. Arq. Lorena SÁNCHEZ • Dra. Lic. María del Mar SOLÍS CARNICER • Mg. Arq. Luciana SUDAR KLAPPENBACH • Mg. Arq. Brian A. THOMSON • Dr. Ing. Luis VERA.

### ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre de 2020.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



## DOCTORADO EN ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE. PROCESO DE FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN A CONEAU PARA SU ACREDITACIÓN

**Miguel Á BARRETO; Carlos E. BURGOS; Linda R. J. PESO; Venettia ROMAGNOLI**  
doctfau@gmail.com

Dr. Arq. decano de la FAU-UNNE. Investigador principal de CONICET. Profesor titular de la FAU-UNNE.

Dr. Arq. vicedecano y docente investigador de la FAU-UNNE.  
Mg. Arq. secretaria de Posgrado, profesora adjunta de la FAU-UNNE.

Dra. Arq. Secretaría de Investigación de la FAU-UNNE, investigadora adjunta de CONICET y profesora adjunta de FAU-UNNE.

### OBJETIVOS

La formulación y presentación para su acreditación de la carrera de Doctorado en Arquitectura de la FAU-UNNE tiene objetivos institucionales y objetivos específicos de formación, que se enuncian a continuación.

#### Objetivos institucionales

- Brindar una oferta de formación científica original de alto nivel académico dirigida a graduados universitarios de la Arquitectura y disciplinas afines a las áreas de conocimiento de la carrera, que contribuya a acrecentar la capacidad institucional de facultad y de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Cubrir una demanda vacante de formación doctoral de alto nivel en el campo disciplinar existente en la región Nordeste del país y zonas fronterizas de los países limítrofes.
- Ampliar la oferta de carreras de posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Contribuir al desarrollo científico y técnico regional en el campo disciplinar, mediante la formación original de alto nivel de los graduados a las que esta carrera de doctorado ofrece formación.

#### Objetivos generales de la carrera de doctorado

- Formar profesores-investigadores del más alto nivel académico con calidad y estatus de excelencia en las diferentes áreas del conocimiento de la Arquitectura y disciplinas afines, capacitándolos para analizar críticamente y proponer avances en el campo disciplinar, formar investigadores, profesores y profesionales de excelencia para desarrollar y dirigir grupos de investigación, innovación, desarrollo y docencia, así como promover investigaciones originales que contribuyan a dar solución a los problemas del hábitat humano del país y a nivel internacional, con gran potencial para insertarse en las instituciones de educación superior y centros de investigación y académicos.

### RESUMEN

La presente comunicación tiene como principal propósito difundir el proceso de formulación y presentación para su acreditación ante CONEAU del proyecto de Doctorado en Arquitectura de la UNNE. Este doctorado se propone como una carrera de alto nivel académico, largamente anhelada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, con el objeto de fortalecer, completar e integrar la oferta de posgrado de la institución en sus distintos niveles de formación.

### PALABRAS CLAVE

Doctorado en Arquitectura; proceso de formulación; proyecto.



- Formar profesionales del más alto nivel de la arquitectura y disciplinas afines con una perspectiva crítica sobre los problemas del hábitat humano, que puedan incidir en el campo profesional y diseño de políticas públicas para el desarrollo del país y América Latina; capaces de insertarse en el sector público, en el privado o en organizaciones de la sociedad civil.

## INTRODUCCIÓN O PLANTEO DEL PROBLEMA

Este doctorado se propone como una carrera de alto nivel académico, largamente anhelada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, con el objeto de fortalecer, completar e integrar la oferta de posgrado de la institución en sus distintos niveles de formación. La facultad es una institución académica de referencia en el Nordeste argentino y zonas fronterizas de países limítrofes en el campo disciplinar de la Arquitectura, que brinda desde hace más de dos décadas ofertas de formación de posgrado en los niveles de maestría y especializaciones, referidas a áreas de conocimiento específicas de la Arquitectura y disciplinas afines, y pretende con esta nueva oferta contar con un doctorado disciplinar con capacidad de integrar las diferentes áreas del conocimiento de la Arquitectura, que se constituya en un espacio de formación de excelencia en la región.

Frente a estos desafíos la actual gestión de la FAU- UNNE, a cargo del Dr. Arq. Miguel Á. Barreto, se propuso en-

carar el proceso de formulación de la carrera de Doctorado en Arquitectura 2019. Hasta el momento se logró su aprobación por el HCD de la FAU-UNNE, el CS de la UNNE y la presentación a la CONEAU para su acreditación, para iniciar el cursado en 2020.

## DESARROLLO O RESULTADOS

### Plan de estudios

El plan de estudios es de tipo semiestructurado. Significa que ofrece un conjunto de actividades académicas que deberán ser cumplimentadas por los estudiantes del doctorado para la realización y aprobación de la tesis que habilita la obtención de la titulación correspondiente. Ofrece un conjunto de actividades que podrán ser reconocidas por la dirección y el comité académico de la carrera, realizadas con anterioridad o para ser realizadas en otros programas de doctorados o maestrías de la propia universidad o en instituciones nacionales o extranjeras debidamente acreditadas, especialmente en las que integran la Red DOCASUR.

Se organiza en áreas del conocimiento y ciclos de formación. En este esquema, las áreas del conocimiento organizan o aglutinan un conjunto de contenidos, métodos y técnicas específicas, que conllevan habilidades y destrezas de distinto grado de complejidad, que requieren tratamiento especializados en campos específicos de generación de cono-

cimientos. Estas áreas permiten a los doctorandos potenciar su formación en la especificidad deseada, dentro de un abanico integrador de ofertas. Son las sustanciales del campo disciplinar, y se encuentran en estrecha relación con los espacios de formación, investigación y desarrollo que cuenta la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

- a) Diseño, proyecto y forma de la arquitectura;
- b) Hábitat, urbanismo y planificación territorial;
- c) Tecnología y materialización de la arquitectura e
- d) Historia, patrimonio y teoría de la arquitectura y el urbanismo.

Con el objeto de generar un proceso formativo gradual y flexible, la carrera se organiza en cuatro ciclos que contribuyen a incorporar doctorandos en diferentes estadios de formación y al seguimiento del proceso de formación para la conclusión exitosa de la tesis doctoral. Esta estructura de ciclos permite ofertar un proceso formativo completo a doctorandos jóvenes que están iniciando su carrera científica, y completar la formación de aquellos candidatos que ya han realizado maestrías o cursos de posgrado en carreras acreditadas y que requieren una mayor instrumentación teórico-metodológica para la realización de una tesis doctoral.

Estos ciclos son los siguientes:

- a) Formación Básica (quince créditos), destinado a incorporar en los doctorandos los enfoques teóricos



conceptuales y herramientas metodológicas indispensables para abordar un trabajo de investigación científica en las áreas de conocimiento del campo disciplinar del doctorado.

b) **Formación Específica** (quince créditos), destinado a nutrir y fortalecer las definiciones fundamentales del Plan de Tesis de cada doctorando. Para lograr esto, el doctorado ofrecerá anualmente una oferta de cursos y seminarios especializados en temáticas instrumentales específicas y en formación teórica en las distintas áreas del conocimiento que abarcan el campo de disciplinar, que se dictarán en forma alternada a los del Ciclo de Formación Básica a fin de alimentar conceptual y metodológicamente los proyectos de tesis de los doctorandos.

c) **Actividades Complementarias** (ocho créditos); se trata de un ciclo constituido por actividades de fuerte acento práctico relacionadas con el quehacer del campo científico y académico, que tienen por objetivo contribuir a ejercitar y verificar la experticia que el estudiante del doctorado posee. Las actividades evaluables en este ciclo serán: participación activa en proyectos de investigación y desarrollos acreditados; la realización de trabajos de campo o de laboratorio en el marco de estos proyectos, residencias o pasantías académicas y de investigación en otras universidades o centros científicos nacionales o extranjeros acreditados, la participación en jornadas de presentación de avances del trabajo de tesis, publicaciones científicas y académicas en

UNIDADES DE ACTIVIDADES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
<b>Ciclo Formación Básica</b>	■	■			
<b>Ciclo Formación Específica</b>		■	■		
<b>Actividades complementarias</b>			■	■	■
<b>Módulo de Tesis</b>				■	■

Doctorando → Candidato a Doctor → Doctor →

revistas acreditadas, la participación en congresos científicos, el dictado de seminarios o cursos de posgrado, entre otras. Estas actividades deben estar relacionadas con los núcleos temáticos y enfoques metodológicos plasmados en el anteproyecto o el proyecto de tesis.

d) **Módulo de tesis.** Aprobados los tres ciclos anteriores, cada estudiante realizará una defensa del proyecto ante un tribunal. Con el cumplimiento de esta instancia obtendrá la certificación de doctorando y dará inicio formal al desarrollo de la tesis, el cual se realizará en el marco del Seminario-Taller de Tesis III, bajo la orientación y supervisión del director y la guía del tutor designado. El Seminario-Taller de Tesis III es un espacio continuo de formación que tendrá por objeto realizar el seguimiento de avance de las tesis y que acreditará la aprobación del módulo para la entrega final de la tesis. Al menos tres veces al año se exigirá a los tesistas la

presentación de un informe de avance a la dirección de la carrera, avalado por la dirección de la tesis y el tutor correspondiente y se realizará una clínica con los tesistas para compartir avances y realizar aportes. Cumplidas estas exigencias, se habilitará la presentación de la tesis.

### Cuerpo académico

El doctorado contará con un Comité Académico integrado por el director: el Dr. Barreto, Miguel Ángel; un codirector: el Dr. Burgos, Carlos, una coordinadora: la Dra. Romagnoli, Venettia, y un Comité Académico integrado los doctores Paterlini, Olga; Fernandez, Roberto; Meichtry, Norma; De Bortoli, Mario; Aucar, Gustavo; Vedoya, Daniel; Alcalá, Laura y Burgos, Carlos. Dentro del equipo de profesores se contará con docentes de la propia casa de estudios, los doctores: Alcalá, Laura Inés; Attias, Ana María; Barreto, Miguel Ángel; Burgos,



<b>CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA</b>					
	<b>CURSO</b>	<b>CARGA HORARIA</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROFESOR</b>
<b>01</b>	<b>Formación doctoral en el campo disciplinar</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	Asignatura introductoria destinada a brindar un panorama sobre la formación doctoral en el campo de la arquitectura, con el objeto de que el estudiante incorpore una visión general sobre el campo disciplinar y las particularidades de la investigación doctoral en las distintas áreas del conocimiento, para dar un primer encuadre a sus inquietudes investigativas	<b>Roberto Fernández</b>
<b>02</b>	<b>Multidimensión y diálogo científico en el campo disciplinar</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	Asignatura orientada a proveer herramientas conceptuales y metodológicas para una concepción multidimensional de los problemas de investigación y desarrollo en las áreas del conocimiento del campo disciplinar. Profundiza la complejidad de los objetos de estudio y las relaciones entre disciplinas afines que demanda abordajes integrales de problemas. Aborda conceptos de multi, inter y transdisciplina, con el objeto de proveer un enfoque a problemas de investigación del campo disciplinar.	<b>Miguel Barreto</b>
<b>03</b>	<b>Epistemología de las ciencias ambientales y socioculturales</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	Asignatura destinada a brindar bases conceptuales de los métodos científicos y de los principios propios de las distintas áreas del conocimiento del campo disciplinar del doctorado. Se propone profundizar la comprensión del campo científico y las particularidades que presenta las ciencias ambientales y socioculturales.	<b>Carlos Burgos</b>
<b>04</b>	<b>Metodología general de la investigación</b>	<b>45</b>	<b>3</b>	Asignatura destinada a tratar sobre los tipos y estrategias de investigación para desarrollar una investigación científica de las características exigidas por la tesis de obtención del título del doctorado, así como la comprensión de un proceso de investigación con sus principales partes constitutivas (estado del arte, formulación del problema, hipótesis, método, técnicas, etc.), como los componentes de un proyecto de investigación y las particularidades de la escritura científica. Este curso proveerá las bases para la elaboración del proyecto de tesis.	<b>Ana Pratesi</b>
<b>05</b>	<b>Seminario-Taller de tesis</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	Espacio curricular teórico-práctico destinado a la definición y delimitación del tema-problema que investigar.	<b>Ana Pratesi y Venettia Romagnoli</b>



**CICLO DE FORMACIÓN BÁSICA**

	CURSO	CARGA HORARIA	CRÉDITOS	DESCRIPCIÓN	PROFESORES
01	Cursos a propuesta del estudiante con el aval del director de tesis y del Comité Académico del Doctorado	225	15	<p>El doctorado presentará una oferta de cursos y seminarios especializados en temáticas instrumentales específicas y en formación teórica en distintas áreas del conocimiento que abarcan el campo disciplinar, que se dictarán en forma alternada a los del Ciclo de Formación Básica, a fin de alimentar conceptual y metodológicamente los proyectos de tesis de los doctorandos.</p> <p>Cada estudiante propondrá en su Plan de Tesis los cursos y seminarios que considere necesarios para completar los créditos exigibles para la aprobación de este ciclo. Estos cursos deberán cumplir con los requisitos establecidos por la carrera.</p>	<p><b>Roberto Abinzano, Aníbal Bar, Osvaldo Cardozo, Silvina Carrizo, Marcelo Casarín, Mario De Bórtoli, Fernando Días Orueta, Juan Carlos Etulain, Joao Farías Rovati, Roberto Fernández, Socorro Foio, Garciela Gayetzky de Kuna, Claudia Gómez López, Guillermo Gonzalo, Margarita Gutman, Alejandro Hernández, Mónica Lacarrieu, Cecilia Marengo, Fernando Martínez Nespral, Vicente Medina, Fernando Murillo, Bruno Natalini, Pedro Pérez, Liliana Ramírez, Rodolfo Rotondaro, Mario Sabugo, Gustavo San Juan, Ramiro Segura, Fernando Speranza, María de Lourdes Zuquim.</b></p>

Carlos Eduardo; Prat, Emma Susana; Vedoya, Daniel Edgardo, Romagnoli, Venettia y de la UNNE los doctores: Bar, Aníbal; Cardozo, Osvaldo; De Bortoli, Mario; Figueredo, Gustavo; Foio, Socorro, Natalini, Bruno; Pratesi, Ana;

Ramírez, Liliana y en el rol de tutores: Alías, María Herminia; Bedrán, Daniel; Benítez, María Andrea; Boutet, María Laura; Di Bernardo, Álvaro, Lancelle, Anna; Mariño, Patricia; Pilar, Claudia; Scornick, Marina y Valdez, Paula.



## CONCLUSIONES Y/O REFLEXIONES FINALES

El proceso de formulación y desarrollo del proyecto de la carrera de doctorado en Arquitectura de la FAU-UNNE y su presentación para su acreditación ante CONEAU fue la concreción de una idea largamente anhelada por la FAU, con el objeto de fortalecer, completar e integrar la oferta de posgrado de la institución en sus distintos niveles de formación. Su concepción y formulación fue llevada adelante por el equipo que integra el cuerpo académico de la carrera de manera participativa y consensuada y aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la FAU el Consejo Superior de la Universidad para su presentación en la convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado de CONEAU el 30 de abril del corriente año.

## CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Régimen de Acreditación de Programas y Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social de la UNNE (Resolución N.º 453/13 CS UNNE).
- Reglamento para Grupos de Investigación de la UNNE (Resolución N.º 810/18 C. S. UNNE).
- Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE (Resolución N.º 884/16 HCD).
- Guía para la elaboración del informe de avance/final de carreras de posgrado estructuradas y semiestructuradas-UNNE (Resolución N.º 423/17 C. S.).
- Ley de Educación Superior N.º 24.521 y decretos reglamentarios.
- Resolución N.º 1.168, en cuanto a clasificación jerárquica y acreditación de estas carreras.
- Estándares y criterios para la acreditación de carreras de posgrado (Resolución N.º 160 del Ministerio de Educación de la Nación).
- Sistema de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba la Ordenanza del (Resolución 1100/15 CS- UNNE).
- Guía para la Presentación de Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste que aprueba (Resolución 424/17 CS-UNNE). 

